

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 011-2022-EPS-M/GG

Moyobamba, 01 de febrero de 2022.

La Resolución de Gerencia General N° 086-2021-EPS-M/GG, de fecha 10 de setiembre del 2021, el Informe N° 020-2022-EPS-M/GG/GAF/OC, de fecha 28 de enero del 2022, el Informe N° 027-2022-EPS-M-GG/GAF, de fecha 28 de enero del 2022, y,

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Prestadora de los Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima de accionariado municipal, la misma que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba, Departamento San Martín y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18 de diciembre de 2015.

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), con Resolución Ministerial N 338-2015-VIVIENDA, de fecha 17 de diciembre del 2015, se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba asume su rol de administrador de la EPS Moyobamba S.A, en consecuencia, durante el periodo que dure el RAT, el Consejo Directivo del OTASS, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba, ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A, habiendo iniciado la gestión del OTASS a partir del 05 de abril del 2017.

Que, con Resolución de Gerencia General N° 086-2021-EPS-M/GG, de fecha 10 de setiembre del 2021, se aprueba la conformación de la Comisión de Inventario para la Extinción de la Filial Soritor en la Contabilidad de la EPS MOYOBAMBA S.A., integrada por los siguientes trabajadores:

TRABAJADOR	OFICINA / DEPENDENCIA	FUNCIÓN
Mag. CPC. Rubén Arias Noriega	Oficina de Contabilidad	Presidente
Lic. Adm. Maria Enith Altamirano Vásquez	Oficina Recursos Humanos	Miembro
Sr. Porfirio Víctor Julio Centurión Piña	Analista Control Patrimonial	Miembro
Sr. Humberto Rojas Pizarro	Equipo de Finanzas	Miembro
Sr. Segundo Jorge Martínez Monsalve	Oficina de Cobranza y Control Comercial	Miembro
Ing. Charles Maicol Tuesta Rodríguez	Oficina de Distribución y Recolección	Miembro
Ing. Paulina Flores Lazo	Oficina de Producción de Agua Potable	Miembro
Ing. Xiomy Daniela Rojas Camacho	Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras	Miembro

Que, con Informe N° 020-2022-EPS-M/GG/GAF/OC, de fecha 28 de enero del 2022, la Oficina de Contabilidad, informa que al haber renunciado al centro de trabajo el Ing. Charles M. Tuesta Rodríguez, que se encontraba a cargo de la Oficina de Distribución y Recolección y que formaba parte de la Comisión de Inventario para la Extinción de la Filial Soritor en la Contabilidad de la EPS MOYOBAMBA S.A., solicita la recomposición de los miembros de la referida comisión.

Que, con Informe N° 027-2022-EPS-M-GG/GAF, de fecha 28 de enero del 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la recomposición de los miembros de la Comisión de Inventario para la Extinción de la Filial Soritor en la Contabilidad de la EPS MOYOBAMBA S.A, proponiendo, para ello al Ing. Samuel Lopez Chavez, actual jefe de la Oficina de Distribución y



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 011-2022-EPS-M/GG

Recolección de la EPS Moyobamba S.A, en reemplazo del Ing. Charles M. Tuesta Rodríguez, y a la CP. Laura Noriega Padilla, actual jefe de la Oficina de Recursos Humanos en reemplazo de la Sra. Lic. Adm. Maria Enith Altamirano Vasquez.

Que, mediante Resolución Directoral N°000087-2021-OTASS-DE de fecha 16 de setiembre de 2021 se designa a la señora Abogada NATALY CATALINA FLORES SERVÁN, identificada con DNI N°70081517, como Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A. en el marco de lo dispuesto en el TUO del D.L. N°1280, Ley marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento; y se le delegan las facultades de Gerente General de la EPS MOYOBAMBA S.A.; así como aquellas establecidas en el Estatuto Social de la entidad, inscrito en la Partida Registral N°11001045 de la Oficina Registral de Moyobamba.

Con las visaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y la Oficina de Desarrollo y Presupuesto,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la reconfiguración de la Comisión de Inventario para la Extinción de la Sociedad de la Filial Soritor en la Contabilidad de la EPS MOYOBAMBA S.A., integrada por los siguientes trabajadores:

TRABAJADOR	OFICINA / DEPENDENCIA	FUNCIÓN
Mag. CPC. Rubén Arias Noriega	Oficina de Contabilidad	Presidente
CP. Laura Noriega Padilla	Oficina Recursos Humanos	Miembro
Sr. Porfirio Víctor Julio Centurión Piña	Analista Control Patrimonial	Miembro
Sr. Humberto Rojas Pizarro	Equipo de Finanzas	Miembro
Sr. Segundo Jorge Martínez Monsalve	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación	Miembro
Ing. Samuel Lopez Chavez	Oficina de Distribución y Recolección	Miembro
Ing. Xiomy Daniela Rojas Camacho	Oficina de Producción de Agua Potable	Miembro

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica y Oficina de Desarrollo y Presupuesto, así como al Órgano de Control Institucional para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la Oficina de Tecnología de la Información, proceda a publicar la presente resoluciónn la página web institucional de la EPS Moyobamba S.A. (www.epsmoyobamba.com.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



EPS - MOYOBAMBA S.A.

Nataly Flores
Abog. Nataly Catalina Flores Serván
GERENTE GENERAL

Moyobamba: 11.02.22
 Páse a: 9710
 Para: Publicación